

Chone, 20 de septiembre de 2016.

Señor
PABLO LELIS OLMEDO OLMEDO
Ciudad.-

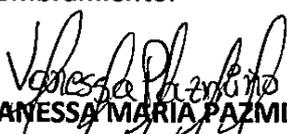
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la junta general Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA GRUPCONST "OLMEDO & OLMEDO ASOCIADOS" CONSTRUCTORA S.A.**, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE** de dicha Compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de **DOS AÑOS**.

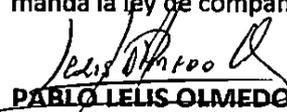
De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente actúa como secretario de las Juntas Generales, convoca a las Juntas Generales, organiza y dirige las dependencias y oficinas de la compañía, suscribir conjuntamente con el Presidente los certificados de acciones y las actas de Junta general, cuidar y hacer que se lleven los libros de contabilidad y llevar por sí mismo el libro de actas, presentar cada año a la Junta General, cuidar y hacer que se lleven los libros de contabilidad y llevar por sí mismo el libro de actas, presentar cada año a la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la compañía acompañada del balance y de las cuentas pendientes y ganancias, informar a la Junta General cuando se le solicite o considere necesario o conveniente, acerca de la situación administrativa y financiera de la compañía, obligar a la Compañía sin más limitaciones que las establecidas en la ley y los estatutos sin perjuicio de lo que se haya establecido en el artículo 12 de la ley de compañías, ejercer todas las funciones que le señalare la junta general y además todas aquellas que sean necesarias y convenientes para el funcionamiento de la compañía; debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañía.

La **COMPAÑÍA GRUPCONST "OLMEDO & OLMEDO ASOCIADOS" CONSTRUCTORA S.A.**, se constituyó en la Ciudad de Chone, cabecera del Cantón de su nombre, Provincia de Manabí, el martes 20 de septiembre de 2016, mediante Escritura Publica autorizada por el Doctor Mario Masapanta Bonilla, Notario Primero del Cantón Chone, el 20 de septiembre de 2016.

La Junta General de Accionistas autorizo al suscrito la emisión del presente nombramiento.


VANESSA MARÍA PAZMIÑO CEDEÑO
SECRETARÍA DE JUNTA AD-HOC

ACEPTACION: Acepto el cargo de Gerente de la **COMPAÑÍA GRUPCONST "OLMEDO & OLMEDO ASOCIADOS" CONSTRUCTORA S.A.**, 20 de Septiembre de 2016, para el periodo que he sido designado por la Junta General de Accionistas, prometiendo desempeñarlo conforme manda la ley de compañía y el estatuto social de la Empresa.


PABLO LELIS OLMEDO OLMEDO
C.C.130620864-4





Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Chone



→ZON DE INSCRIPCIÓN: CERTIFICO Doy cumplimiento a la inscripción del NOMBRIAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA GRUPCONST "OLMEDO & ASOCIADOS" CONSTRUCTORA S.A., EN LA PERSONA DE PABLO LELIS OLMEDO OLMEDO, POR UN PERIODO DE DOS AÑOS; cuya copia de oficio antecede en el registro Respectivo de MERCANTIL bajo la partida número (43).-Quedando anotada esta diligencia con el número (83) del Repertorio-General.-LO CERTIFICO.------

Chone, Septiembre veintiocho del dos mil dieciséis.

Elaborado y Revisado por: Zambrano Alcivar, Egda

Aprobado por: José Ricardo Solórzano, Superintendente

